INFORME QUE PRESENTA EL GENRENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO LA PROVIDENCIA TRAMIXPRO S.A. AÑO 2019

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura la **Compañía Transporte Mixto la Providencia TRAMIXPRO S.A.**, *en donde se indica que* es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además el análisis me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe.

Se ha realizado varias actividades entre las cuales tenemos la calificación de la compañía a SERCOP, es decir que la compañía está habilitada para realizar contratos con la función pública, pero como ustedes saben lamentablemente hasta la presente fecha no hemos podido lograr un contrato con la función pública ni con instituciones privadas.

Debo informa que se cumplió en su totalidad con las obligaciones con la Administración tributaria y demás entidades de control.

El Balance de Situación Financiera refleja los saldos reales de las cuentas al 31 de diciembre del 2019, pudiendo indicar que el saldo de caja es de ochocientos cincuenta dólares (850,00), que corresponde al capital social, ochocientos cincuenta dólares (850,00), son los que refleja el Estado de Situación Financiera, en lo referente al Estado de Resultados Integral no se registra valores en los rubros de ingresos al igual que en costos y gastos, es notable la afectación en la economía nacional por lo que la actual administración cumple al indicar que este año la empresa no tuvo movimiento económico alguno, pese a todos los esfuerzos que se hicieron fue imposible.

Esperamos que en el año siguiente se pueda operar con normalidad y que tengamos resultados muy favorables para la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, agradeciéndoles por el apoyo.

Atentamente.

Sr. Ángel Calderón Gualán
GERENTE GENERAL